



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERMOTIP S.A.

En la ciudad de Latacunga a los 15 días del mes de Febrero del 2016, en la sede de la institución siendo las 17:03 hs, el señor Presidente, Tipan Manobanda Miguel Adolfo, el mismo que declara instalada la sesión en la presencia de los siguientes compañeros: Amores Jorge Patricio con C.I. 050165306-7, Amores Morejon Saul con C.I. 050195794-8, Herrera Herrera Emerzon Rene con C.I. 050246834-1, Herrera Moreno Ángel Marcelo con C.I. 050231007-1, Lema Quinatoa José Augusto C.I. 050149976-8, Moreno Álvarez Luis Alfredo con C.I. 050031840-7, Moreno Moreno Jhony Estuardo con C.I. 050212260-9, Travez Carrion Edgar Rolando con C.I.050265225-8, Travez Carrión María Esthela con C.I. 050218195-1.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El compañero presidente Tipan Manobanda Miguel Adolfo solicita a secretaría se de lectura a la convocatoria y a su orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2015**
- 2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;**
- 3. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.**

En la sede de la compañía, esto es, Av Oriente 3-109 e Isla San Cristóbal, Latacunga Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

Latacunga, 2 de febrero de 2016, por el Sr. Herrera Moreno Ángel Marcelo Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Herrera Moreno Ángel Marcelo quién da lectura al informe presentado en relación con el inicio de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Herrera Moreno Ángel Marcelo no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Sr. Herrera Moreno Ángel Marcelo, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que haya reelección del Sr. Moreno Moreno Jhony Estuardo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintidós horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.


AMORES JORGE PATRICIO
050165306-7


AMORES MOREJON SAUL MEDARDO
050195794-8


CAJAS HERRERA HENRY PAUL


HERRERA HERRERA EMERZON RENE
050246834-1

HERRERA HERRERA WILLIAM PATRICIO


HERRERA MORENO ANGEL MARCELO
050231007-1


LEMA QUINATOA JOSE AUGUSTO
0501499768


MORENO ALVAREZ LUIS ALFREDO
050031840-4

MORENO CHILUISA PABLO SANTIAGO


MORENO MORENO JHONY ESTUARDO
050212260-9


TIPAN MANOBANDA MIGUEL ADOLFO
05078781-36


TRAVEZ CARRION EDGAR ROLANDO
050265225-8


TRAVEZ CARRION MARIA ESTHELA
050218195-1